

Anexo I

Valores horarios a aplicar al equipamiento regulado de TRANSPSA S.A.

Remuneración por Conexión:

·	Por cada salida de 330 kV:	\$ 5.159,007 por hora	Pesos Cinco Mil Ciento Cincuenta y Nueve Con Siete Milésimas por hora
·	Por cada salida de 132 kV o 66 kV:	\$ 2.063,041 por hora	Pesos Dos Mil Sesenta y Tres Con Cuarenta y Un Milésimas por hora
·	Por cada salida de 33 kV o 13,2 kV:	\$ 1.548,292 por hora	Pesos Mil Quinientos Cuarenta y Ocho Con Doscientos Noventa y Dos Milésimas por hora
·	Por transformador de rebaje dedicado:	\$ 152,951 por hora por MVA	Pesos Ciento Cincuenta y Dos Con Novecientos Cincuenta y Un Milésimas por hora por MVA
·	Por equipo de reactivo:	\$ 152,951 por hora por MVA	Pesos Ciento Cincuenta y Dos Con Novecientos Cincuenta y Un Milésimas por hora por MVA

Remuneración por Capacidad de Transporte:

·	Para líneas de 330 kV:	\$ 37.330,270 por hora por cada 100 km	Pesos Treinta y Siete Mil Trescientos Treinta Con Doscientos Setenta Milésimas por hora por cada cien kilómetros
·	Para líneas de 220 kV:	\$ 37.330,270 por hora por cada 100 km	Pesos Treinta y Siete Mil Trescientos Treinta Con Doscientos Setenta Milésimas por hora por cada cien kilómetros
·	Para líneas de 132 kV o 66 kV:	\$ 35.671,205 por hora por cada 100 km	Pesos Treinta y Cinco Mil Seiscientos Setenta y Un Con Doscientos Cinco Milésimas por hora por cada cien kilómetros

Remuneración por operación y mantenimiento del equipamiento de control (Automatismo SIP) aprobada por Resolución ENRE N° 603/2008:

\$ 82.324.917 por año Pesos Ochenta y Dos Millones Trescientos Veinticuatro Mil Novecientos Diecisiete por año

Remuneración por operación y mantenimiento del equipamiento de monitoreo de oscilaciones (SMO) aprobada por Resolución ENRE N° 603 de fecha 12 de noviembre de 2008:

\$ 24.720.322 por año Pesos Veinticuatro Millones Setecientos Veinte Mil Trescientos Veintidos por año

Promedio de las Sanciones Mensuales Históricas (SP)

\$ 10.583.571 Pesos Diez Millones Quinientos Ochenta y Tres Mil Quinientos Setenta y Un



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Valores horarios a aplicar al equipamiento regulado de TRANSPA S.A.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.